



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 29

En el Centro Cultural José E. Rodó, el 6 de diciembre de 2022, siendo la hora 19.35 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Rodríguez, Marlene Argañarás, Angel Medina, Marcelo Alvarez, Franco Larrosa, Martha García, Malissa Boulang, falta con aviso Fabián Rodríguez.

Se recibe a los cuidadores de vehículos, quienes formaron un sindicato de 17 integrantes. Plantean que hay personas con malos hábitos que están ocupando lugares generando un pensamiento donde todos se ven por igual. Piden al Municipio que se haga una campaña de sensibilización donde se informe que hay cuidadores autorizados y otros no. Que se cambie el color de los chalecos por algo más llamativo, que diga "cuidador de vehículo" y que se destine una partida de dinero por mes.

Se recibe a la Prof. Gimena Rodríguez para comentar su proyecto para calle Fco. Capurro donde se podría hacer un cerramiento para hacer deporte con tranquilidad. La Sra. Boulang le pregunta si ella daría clase y responde que no. El Sr. Larrosa consulta sobre la hora y el trayecto, a lo que responde que es en horas de la tarde y las cuerdas se pueden ver sin que afecte a los comercios. El Alcalde opina que podría comenzar con algo acotado y luego se verá. Interviene el Sr. Alvarez diciendo que se debe valorar el deporte ó el tránsito.

Se recibe al Sr. Victor Rodríguez (punto 3), propone institucionalizar los aportes del Dr. Legnani, que su legado no se pierda. Que se humanice la comunicación y que se fije un día como puede ser el 5 de noviembre u otro.

Media hora previa: el Sr. Medina comunica que vecinos de Diego Lamas y Fco. Capurro presentarán una nota porque pasan camiones constantemente cuando deberían desviarse hacia la Ruta 81 por el camino de Prolesa. Acota la Sra. Boulang que por Sarandí camiones con acoplados ingresan creando embotellamientos.

El Sr. Medina plantea la situación de calle del Sr. Madruga y el Sr. Alcalde responde que ya le ofreció un refugio pero se negó.

Comenta que Santa Lucía fútbol club agradece el apoyo y el Sr. Alcalde informa que se iluminará la calle Albo Prigue hasta la cancha.

Orden del Día:

- 1 - Lectura y aprobación del acta anterior n° 28.
- 2 - Sindicato de cuidadores de vehículos.
- 3 - Día Municipal de Humanización de la Comunicación Dr. Ramón Legnani.
- 4 - Designar un espacio público ó vía de tránsito con el nombre Dr. Ramón Legnani.
- 5 - Propuesta deportiva para calle Federico Capurro.

Angel Medina
Angel Medina

[Signature]

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

[Signature]



- 6 - Resolución para venta de pirotecnia.
- 7 - Medida disciplinaria para el funcionario Nelson Pedrouzo.
- 8 - Fondo permanente. orden de descargo.
- 9 - Licencia del Sr. Alcalde Leonardo Mollo.
- 10 - Presupuesto de ampliaciones fiesta de Santa Lucía.
- 11 - Pago al despachante de Aduana, Montemuiño Aldao Héctor Mario: U\$S 86 y \$ 11.899,40.
- 12 - Pago a empres de seguridad Lince \$ 79.085.
- 13 - RBC Nuestro Sueño solicita escenario para el 15/12/22.
- 14 - Realización de la audiencia pública.
- 15 - Pago en Ancap, \$ 82.039.
- 16 - Kiosco ubicado en calle Angel Coco Muñoz esquina Rivera, frente a plazoleta Anacleto Claverino.

- 1 - Aprobado 5 en 5.
- 2 - El Alcalde opina que el color del chaleco se puede cambiar, poner cuidador de vehículo también, el dinero no corresponde y se podría pedir la acreditación de la constitución y acta del acto eleccionario de los cargos. Aprobado 5 en 5.
- 3 - El Sr. Rodríguez opina que los otros medios deben expresarse, la Sra. Argañarás solicita que la propuesta sea más clara y se estudie, el Sr. Alvarez opina que el día elegido se haga un taller o seminario. Se decide que se tendrá presente la propuesta para el año que viene. Aprobado 5 en 5.
- 4 - El Alcalde propone 1 propuesta del Frente Amplio que es nombrar Dr. Ramón Legnani al camping municipal y 1 para el Partido Nacional qu es nombrar Dr. Alberto Perdomo un espacio que decidan. Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
- 5 - Se consulta a la Dirección de Tránsito y de Deporte. Se deja en el orden del día aprobado 5 en 5.
- 6 - Aprobado 5 en 5.
- 7 - Aprobado 5 en 5.
- 8 - Aprobado 5 en 5.
- 9 - Aprobado 5 en 5.
- 10 - Presupuesto de Martín Villamil aprobado 4 en 5, presupuesto de Mauricio Bentancor aprobado 1 en 5. Frente a propuestas similares tendrá prioridad el que no hace la fiesta.
- 11 - Aprobado 5 en 5.
- 12 - Aprobado 5 en 5.
- 13 - Aprobado 5 en 5.
- 14 - Será el 28 de diciembre a las 19.30 hs en Casa Rodó.
- 15 - Aprobado 5 en 5.
- 16 - Aprobado 5 en 5 hacer un llamdo.

Próximo Concejo: 19 de diciembre.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 13 de diciembre de 2022, la que ocupa el folio 52 y 53.

Projet Medina

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía